

El Dialogo

El dialogo es la capacidad de poder hablar con otras personas ya sea simple de solo dos personas o grupal de más de dos personas.

Hay cuatro tipos de **dialogos**:

Dialogo **formal**: es cuando se dialoga con personas mayores y se emplea un lenguaje culto. Ejemplo:

Hola, ¿cómo esta usted?

Bien, gracias y usted?

Bien gracias.

Dialogo **informal**: es cuando hablamos con un / unos amigos o personas de confianza y se utiliza el lenguaje familiar o coloquial.

Hola loco, como tu ta?

Bien aquí jugando play 2.

Loco puedo ir pa ya a juga?

Si loco coge pa ca.

El dialogo **directo** es el dialogo que consiste en la reproducción exacta y textual de los pensamientos o de las palabras que real o supuestamente han pronunciado unos personajes. Ejemplo:

¿Hiciste la tarea?

Si.

¿Quién te ayudó?

Nadie, yo la hice solo.

El dialogo **indirecto** se produce cuando alguien cuenta desde su punto de vista y su situación un dialogo sostenido en un tiempo ya pasado. Ejemplo:

Carlos le pregunto sin timidez a Félix si había hecho la tarea y si la había hecho solo y él le respondió que si y que nadie lo había ayudado.

La Descripción

La **descripción** es una función textual de carácter informativo en la que se presenta un tema y se indican algunas de las propiedades del mismo.

Una descripción mínima presenta la forma T (tema) es P (propiedad), o T(tema) incluye A (aspectos).

El tema de la descripción es un sintagma nominal que también puede presentar subtemas relacionados con el tema principal, los cuales se denominan aspectos.

Los dos tipos principales de procedimientos descriptivos son el objetivo y el subjetivo estos dan origen a la distinción entre la descripción técnica o científica y la descripción literaria.

La descripción técnica o científica se caracteriza por su objetividad y por la intención de asociar dos aspectos fundamentales: forma y función. La descripción técnica o científica esta mas cerca de la definición que la descripción literaria.

La descripción literaria se caracteriza por su subjetividad y por la intención de asociar dos aspectos fundamentales: forma y esencia.

Otros tipos de descripción son:

Retrato: describe los rasgos físicos y morales de una persona.

Etopeya: describe solo los rasgos morales de una persona.

Prosopografía: describe los rasgos físicos de una persona.

Topografía: describe un lugar o paisaje.

Cronografía: describe el tiempo.

Crinografía: un objeto determinado.

Dinámica: describe algo móvil.

Estática: describe algo inmóvil.

La Argumentación

Argumentamos cuando damos a conocer un punto de vista sobre algo o una opinión y sus causas y consecuencias. Los textos argumentativos son los textos que están constituidos por tesis y argumentos. La tesis es una opinión que se defiende con una serie de razones, y los argumentos son las razones que sirven para defender la tesis. Entre la tesis y los argumentos se establece una relación lógica de causa consecuencia, es decir, los argumentos se pueden entender como las causas de lo que se expresa en la tesis. Los textos argumentativos están constituidos por:

La exposición de tesis: que se defiende que ha de ser breve y clara.

El cuerpo de la argumentación: en el que se incluye el conjunto de argumentos que se aportan para defender la tesis.

La conclusión: en la que se reafirma la tesis o se presenta alguna consecuencia derivada de ella.

En los textos argumentativos es frecuente que la información se organice según un orden casual, por medio del cual se expresan las causas o las consecuencias de un hecho, o las razones que justifican una opinión.

La Exposición

La exposición es un modo de expresión que consiste en manifestar ideas, criterios, juicios, suposiciones, conceptos, opiniones o creencias acerca de la realidad.

La palabra exposición significa ex = fuera y poner = colocar. En la narración se dice lo que sucedió; en la exposición se manifiesta lo que uno piensa, siente, o quiere.

En la exposición se puede expresar la impactación que lo narrado ha causado en uno. Asimismo, la exposición se diferencia de la descripción. En esta última se expresan las cualidades de los objetos (personas, animales o cosas) y en la primera se opina acerca de esos objetos o de sus cualidades.

Pertenecen a la forma expositiva: el comentario, la tesis, el discurso, el seminario, aquellos escritos que exigen un conocimiento más o menos profundo de un tema, y por consiguiente, requieren investigación.

El procedimiento para realizar la exposición es:

- Seleccionar un tema.
- Investigar, recopilar el mayor número posible de datos.
- Escoger ejemplos.
- Organizar las informaciones.
- Redactar la exposición.

La Narración

Narramos cada vez que contamos o relatamos un hecho o acontecimiento ya sucedido. La narración puede ser tanto una función como un tipo textual. En los textos narrativos hay siempre un narrador que dirige a un destinatario un discurso organizado desde el punto de vista de las acciones y los personajes.

Se puede narrar en diferentes formas cronológicas. Las técnicas narrativas son:

- Desarrollo lineal: es cuando los hechos comienzan a contarse de forma cronológica es decir del principio al final.
- Flash back: es cuando los hechos comienzan a contarse desde atrás hacia delante (al revés).
- In media res: es cuando se cuentan los sucesos desde el medio hacia delante o desde el medio hacia atrás.

Según el punto de vista del narrador se narra:

- En la narración en primera persona: el narrador participa en los hechos como un personaje más.
- En la narración en segunda persona: el narrador se dirige así mismo, de forma que se convierte a la vez en narrador y personaje.
- En la narración en tercera persona: el narrador cuenta los sucesos como un observador.

El Entremés de Llerena

El dominicano Max Henríquez Ureña señala que, todavía en el último cuarto del siglo XVI, el teatro de la colonia de La Española no había llegado a la plaza pública y se mantenía acogido a la iglesia. Como

prueba de ello cita el Entremés de Cristóbal de Llerena.

De la obra de Cristóbal de Llerena, lo único que se conserva es este Entremés, el cual dio origen a un incidente, al ser interpretado por las autoridades de la época como una sátira contra la administración pública colonial.

El Entremés causa desagrado de las autoridades, y los oidores ordenaron la expulsión de Llerena.

Pedro Henríquez Ureña interpreta el Entremés de Llerena de la manera siguiente:

Cordellate, personaje principal, representa el pueblo, antes prospero y ahora ambriento, que trata de mantenerse de la pesca improvisada. En su dialogo con el gracioso se censuran la violencia de las autoridades, las nuevas reglas sobre el cambio de la moneda. Como Cordellate, antes rollizo, había echado del vientre un monstruo [...] acuden dos alcaldes a reprenderlo, y cuatro personajes legendarios, como Edipo y Calcas, para adivinar qué es. Después de dudar si es presagio (la gente vive bajo el temor de descubrir luces de barcos enemigos: la invasión de Drake, que saqueó la ciudad, había ocurrido dos años antes), los elementos que lo componen hacen comprender que el monstruo representa el estado de la sociedad, corrompida por las malas costumbres y el mal gobierno.